

### Oración para iniciar la reunión

Señora santa María,  
Tú has vivido junto a san José, tu esposo, y tu hijo, Jesús, tu vocación al amor:  
como hija, esposa y madre,  
conoces de cerca nuestras luchas en el camino de la familia.  
Queremos confiarte, Madre, hoy nuestra familia  
para que hagas de ella una nueva Betania, un hogar para tu Hijo.  
Que la reunión de hoy nos permita comprender mejor  
el plan maravilloso de Dios sobre nuestra familia.  
Muéstranos tu protección de Madre  
y ponnos junto a tu Hijo Jesús, nuestro Maestro y Amigo. Amén.

#### ESQUEMA:

1) La piedad en la antigüedad .....	1
2) La piedad en la actualidad.....	2
3) La singularidad del tercer y cuarto mandamiento .....	3
4) Santifica el sábado y honra a tus padres .....	3
5) El significado de la honra a los padres.....	4
5) La piedad filial en las relaciones familiares de la honra a los padres .....	5
6) La piedad como don del Espíritu Santo .....	6
7) Conclusión .....	6
8) Concretando .....	7
9) Compromiso.....	7
10) Y ¿cómo puedo ampliar? .....	7

## TEMA 6. La piedad filial y el reconocimiento del Origen

Tras haber estudiado la virtud de la gratitud, nos detenemos este mes en algunas consideraciones sobre la virtud de la piedad filial. La continuidad entre ambas la expresa de este modo el Catecismo de la Iglesia Católica (n. 2215): "El respeto a los padres (piedad filial) está hecho de gratitud para quienes, mediante el don de la vida, su amor y su trabajo, han traído sus hijos al mundo y les han ayudado a crecer en estatura, en sabiduría y en gracia. "Con todo tu corazón honra a tu padre, y no olvides los dolores de tu madre. Recuerda que por ellos has nacido, ¿cómo les pagarás lo que contigo han hecho?" (Si 7,27-28)".

### 1) La piedad en la antigüedad

Un hermoso texto de Platón pone de relieve la importancia que ya en la Grecia clásica desempeñaba la presencia de los padres en el ámbito de la familia, y la honra natural que merecía el poder tener en casa a los propios padres: "Si uno tiene en casa, como precioso depósito, al padre y a la madre, o a los padres y madres de ambos, cargados de años, no piense que teniendo en casa bajo el propio techo un similar depósito, él podrá nunca poseer una estatua (de algún dios) de mayor poder, si naturalmente sabrá honrarlo en manera justa, como precisamente conviene" (Platón, *Las Leyes*). Aristóteles definía el honor como la reverencia que se exhibe ante el testimonio de la virtud, entendida como excelencia.

También la piedad romana (*pietas*, proveniente de *pius*) tenía un sentido muy amplio, que equivalía a aprecio y respeto por los padres y los ancestros, pero también un sentido de responsabilidad hacia las generaciones por venir. Era el sentimiento de que lo que somos, como pueblo, lo hemos recibido de nuestros mayores, y tenemos la obligación de transmitirlo a nuestros descendientes. Desde luego, incluía también el respeto y adoración a los dioses del panteón, a los dioses familiares y locales.



Virgilio narra en la Eneida, cómo Eneas -príncipe de Dardania y legendario padre de los romanos- dio muestras de gran piedad al cargar con su padre enfermo, Anquises, cuando tenían que huir de la sitiada Troya, tras haber sido quemada ésta por el ejército aqueo. El hijo de Eneas, Ascanio, acompaña a su padre y a su abuelo en esta huida. El gran escultor barroco Bernini, eligió este episodio concreto de la vida de Eneas, para representarlo como grupo escultórico, haciendo alarde de su virtuosismo al labrarlo desde un único bloque de piedra. En esta escultura ("*Eneas, Anquises y Ascanio*"), se reconoce a Eneas por los siguientes atributos iconográficos: por llevar a hombros a su padre y, éste por llevar consigo las representaciones de los dioses, los Penates, (divinidades protectoras del hogar) y también por la presencia de su hijo Ascanio, que va detrás de su padre. El rostro de Eneas no refleja el esfuerzo que conlleva el cargar con su padre a cuestas, pero sí se marca en sus músculos donde se refleja cierta tensión.

## **2) La piedad en la actualidad**

En las sociedades occidentales contemporáneas, esta alianza entre generaciones, la relación entre abuelos, padres e hijos, se ha ido convirtiendo progresivamente en problemática. En un ambiente cultural fuertemente marcado por el individualismo y el hedonismo, donde se exalta lo adolescente, la presencia de los padres ancianos deja de percibirse como una bendición y se contempla en ocasiones como una carga demasiado gravosa. Como consecuencia de ello, se va debilitando la piedad y se va transformando, al desaparecer del ámbito familiar, en mera compasión altruista. Se trata de una falsa piedad que alimenta una difusa mentalidad "eutanásica" y que establece con frecuencia una dialéctica entre lo debido y lo gratuito, como si fueran opuestos y hubiera que elegir entre ser justo o ser misericordioso.

La dificultad de fondo es que relación padres-hijos se vive hoy, con un perfil exclusiva o prevalentemente emotivo. La persona emotiva, al fundar su juicio moral sobre la impresión subjetiva que le causan las cosas, es una persona muy frágil. La clave de interpretación emotiva no ayuda a vivir bien esta relación abuelos-padres-hijos, que siendo tan profunda es, en sí misma, muy poco emotiva. Y es que el horizonte de las relaciones familiares no es el bienestar medible por bienes exteriores sostenidos por la técnica, sino el verdadero amor interpersonal que nace y se alimenta de la lógica de la donación.

Chesterton afirma que el gran error de nuestro mundo es concebir a un hombre sin hogar. En este sentido una de las peores enfermedades de nuestro tiempo es la soledad. Como afirmó Benedicto XVI en *Caritas in veritate* (n. 53): “Una de las pobreza más hondas que el hombre puede experimentar es la soledad. Ciertamente, también las otras pobreza, incluidas las materiales, nacen del aislamiento, del no ser amados o de la dificultad de amar”

### **3) La singularidad del tercer y cuarto mandamiento**

Para penetrar en el significado de la experiencia de la piedad cristiana, conviene considerar la importancia del tercer y cuarto mandamientos del Decálogo. En las dos tradiciones que el Antiguo Testamento recoge de la formulación el Decálogo (Ex 20,2-17; Dt 5,6-22), el tercer y cuarto mandamientos ocupan, ciertamente, un lugar estratégico. Si tomamos la versión del Deuteronomio, la sección central del relato (Dt 5,12-16) está constituida por estos dos mandamientos, que pueden considerarse como complementarios, tanto por su objeto, como por sus destinatarios. En efecto, si el tercer mandamiento se refiere a la relación con Dios, el cuarto se dirige a la relación con el prójimo; y mientras el mandamiento del sábado está dirigido a los padres (particularmente al padre), el mandamiento del honor debido a los padres se dirige a los hijos (singularmente a los hijos adultos).

La importancia de estos dos mandamientos radica, por consiguiente, en ser como el “gozne” entre la primera y la segunda tabla del Decálogo, mostrando la estrecha relación entre el amor a Dios y el amor al prójimo. A diferencia de los demás mandamientos, estos preceptos se formulan en forma positiva: “Observa el sábado para santificarlo...”; “honra a tu padre y a tu madre”. A esta formulación positiva se une, además, el que ambos contienen un alto valor simbólico.

En este sentido, si la primera tabla del Decálogo tiene como lugar simbólico el templo, donde se adora al Dios verdadero, y la segunda tabla tiene como punto de referencia la ciudad, como el espacio propio del ámbito público, los dos mandamientos centrales encuentran su ambientación específica en la casa, en el hogar familiar, que es para el pueblo de la Alianza un recinto de piedad, educación y bendición. La diversidad de lugares de referencia apunta a que, frente a la tendencia pagana a asociar la divinidad a un determinado lugar o santuario (*numen locale*), el Dios de Abraham, Isaac y Jacob es un Dios personal, que no limita su presencia operante a ningún ámbito determinado (*numen personale*).

### **4) Santifica el sábado y honra a tus padres**

Veamos un poco más detenidamente la reciprocidad que se da entre estos dos mandamientos. La ley del sábado es un memorial que concierne a la santificación del tiempo. Ya el Decálogo se inicia con esta memoria del don originario: “Yo soy el Señor tu Dios que te ha hecho salir del país de Egipto, de la casa de esclavitud” (Dt 5, 6). Esta acción liberadora de Dios se actualiza en la pascua, una fiesta de familia que se celebra anualmente en cada casa (Ex 12,3-4.46). La religión judía es, de este modo, una religión eminentemente familiar.

El hombre, cesando de trabajar, revive la experiencia de la liberación de la esclavitud y es invitado a comunicar esta liberación a los que le rodean. De este modo, el padre de familia ha de ejercer su autoridad transmitiendo el don de la libertad a sus

hijos, sus esclavos, su ganado... Se pone de manifiesto, de este modo, la estrecha vinculación entre el sábado y la obra de la creación (Ex 20, 8-11).

Cumpliendo el precepto del sábado, el padre reconoce a sus hijos, pues les dona libremente lo que gratuitamente ha recibido. Celebrar el *Sabbat* significa, por tanto, celebrar la alianza, retornar al origen de la creación cuyo primer relato tiene una estructura sabática. Pero al mismo tiempo significa avanzar hacia un mundo nuevo, diferente, en el que todas las criaturas participarán de la libertad y de la paz de divinas. De este modo el Sabbath une el tiempo y las generaciones en un historia de Alianza entre Dios y los hombres.

El cuarto mandamiento ocupa también un lugar estratégico en el Decálogo. En honrar a los padres se encuentra, en cierto modo, como el acto simétrico y complementario por el que se ordena al padre el gesto de santificar el sábado. En este sentido, no deja de ser relevante cómo el verbo honrar (*kabed*) tiene la misma raíz que el término técnico para designar la gloria de Dios (*kabôd*), que significa atribuir peso a alguien, reconocer que alguien tiene peso. De este modo, el honor debido a los padres es bastante similar a la gloria que se le debe reconocer a Dios.

Esta estrecha relación entre la honra a los padres y el culto a Dios aparece ya en toda la reflexión sapiencial del Antiguo Testamento, que asocia estrechamente el honor de los padres al honor debido al mismo Dios: “No te gloríes en la deshonra de tu padre, que la deshonra de tu padre no es gloria para ti. Pues la gloria del hombre procede de la honra de su padre, y baldón de los hijos es la madre en desdoro” (Si 3,10-11). En efecto, para el autor del libro del Sirácida, abandonar al padre se asemeja a la blasfemia contra Dios, insultar a la madre se asemeja a maldecir a Dios (Si 3,16). Los padres tienen, por tanto, respecto a los hijos una específica cualidad religiosa, pues representan al Padre del que procede toda paternidad en el cielo y en la tierra (Ef 3,15).

También el profeta Malaquías, en su oráculo contra los sacerdotes que menosprecian el culto, utiliza esta analogía al poner en boca de Yahvé: “el hijo honra a su padre, el siervo a su señor. Pues si yo soy padre, ¿dónde está mi honra? Y si señor, ¿dónde mi temor?” (Ml 1,6). Jesús en el Evangelio, al enunciar a sus discípulos las condiciones para su seguimiento, afirmará en un tenor similar: “«El que ama a su padre o a su madre más que a mí, no es digno de mí; el que ama a su hijo o a su hija más que a mí, no es digno de mí” (Mt 10,37). Finalmente, en el mismo evangelio de S. Mateo (Mt 15,3ss), Jesús refuta a los fariseos su pretensión de descargar a los hijos de la obligación de sustentar a los padres, y anular la Ley por una tradición humana.

### **5) El significado de la honra a los padres**

Las palabras del cuarto mandamiento se refieren directamente a los hijos. Honrar a los padres es una elección voluntaria basada en la promesa de Dios. Superada la inocencia de la infancia, se pone a prueba esta veneración hacia los que nos engendraron, confirmando que la honra de la niñez no fue una ilusión pasajera. El destinatario del mandamiento es particularmente, por tanto, la persona que ha dejado su primer ambiente familiar, y ha pasado a otro nuevo (Gn 2,24; Mt 19,5). Al dejar al padre y a la madre, él no deja de llevar consigo el patrimonio de ser hombre, de tal modo que él está llamado a transmitir la herencia que ha recibido. Así, el cuarto mandamiento está finalizado a estrechar las relaciones entre las generaciones.

En efecto, en su misma formulación: «Honra a tu padre y a tu madre, para que se prolonguen tus días sobre la tierra que el Señor, tu Dios, te va a dar» (Ex 20, 12), se expresa ya esta comunión entre generaciones. Por ello puede decirse que el cuarto mandamiento es el mandamiento de la familia. Es decir, la garantía de toda familia como comunión de personas se encuentra en el término clave “honra”. Como recuerda Juan Pablo II en la Carta a las familias (n. 15): “«Honra» quiere decir: reconoce, o sea, déjate guiar por el reconocimiento convencido de la persona, de la del padre y de la madre ante todo, y también de la de todos los demás miembros de la familia”.

Un primer modo de honrar a los padres es la escucha; el imperativo “escucha Israel” es como el primer mandamiento, y el silencio es la condición indispensable para que la Palabra sea acogida (Sb 18,14). En el Antiguo Testamento ya aparece como un signo de rebeldía y de deshonra hacia ellos, despreciar sus palabras, pues se llegan a identificar con la misma ley, y en la tradición sapiencial se exhorta con frecuencia al hijo a la atenta escucha de sus padres (Pr 1,8; 4, 1.10.20; 5,1.7).

Escuchar es equivalente a obedecer, y la obediencia a los padres simboliza la obediencia a Dios. En efecto, dado que el honor debido a los padres tiene su fundamento en la participación de la paternidad divina de los mismos, se da una cierta analogía entre el culto que se ofrece a Dios y la honra exigida a los padres.

La acción de honrar, del latín *honorare*, implica, por tanto, algo más que respetar; podemos decir que es algo intermedio entre el respeto y el amor de predilección. Se trata del reconocimiento y estima de una persona por una autoridad que nos precede y solicita.

### **5) La piedad filial en las relaciones familiares de la honra a los padres**

La piedad, en el lenguaje de los libros sapienciales del Antiguo Testamento, se expresaba con el término “temor de Dios” (Sal 103,11; Prov 1,7; 23,17; Si 1,11-16). El respeto y el temor filial hacia los padres es, de algún modo, reflejo del temor de Dios (Lv 19,3). En este sentido, la piedad, como “temor de Cristo”, Hijo del Padre, nacida de la profunda conciencia del misterio de Cristo, ha de constituir la base de todas las relaciones recíprocas familiares, comenzando por la relación entre los cónyuges (Ef 5,21).

El tema de la piedad alcanza una singular importancia en las denominadas epístolas pastorales. Su relevancia es expresada con nitidez en este versículo: “La piedad es provechosa para todo, pues tiene la promesa de la vida” (1Tm 4, 8).

La piedad filial pone de manifiesto que las relaciones familiares no son, ni tampoco deben ser, simétricas ni paritarias. Pero, al mismo tiempo, como hacen notar no pocos psicólogos, son siempre también relaciones interactivas, de tal modo que la piedad filial es una de las más seguras garantías de la concordia y felicidad conyugales, pues el mandato de Dios de abandonar padre y madre no está reñido con el de amar y honrar a los padres. De este modo, si los hijos están sometidos a sus padres, y los padres están también, a su modo, sometidos a sus hijos, la fuente de esta sumisión recíproca se halla en la *pietas* cristiana y su expresión es el amor mutuo, por el que el marido y la mujer están recíprocamente también sometidos el uno al otro (Ef 5,21ss).

La piedad familiar tiene, pues, su origen y su contexto adecuado en la relación interpersonal entre los miembros de la familia, en el profundo vínculo amoroso existente entre ellos. La piedad es el fundamento sobre el que pueden crecer y





desarrollarse las virtudes domésticas (Col 3,12-13), pues en el ámbito de la mutua pertenencia y en la admiración benevolente, es donde se genera un ámbito de confianza en el que cada uno está llamado a realizar verdaderas acciones excelentes, que es el fin hacia el que se dirige todo el dinamismo virtuoso. [De este modo, vemos que las virtudes surgen y crecen siempre de un contexto comunión entre personas.](#)

La reflexión y redescubrimiento que en el ámbito anglosajón se ha llevado a cabo sobre las virtudes en las últimas décadas, ha destacado con fuerza el aspecto comunitario que implican. Es la familia esa comunidad primigenia donde se aprenden las virtudes y se genera primariamente el sujeto moral. La integración afectiva que implican las virtudes nace, así, del amor primero que recibimos de nuestros padres, y del que siempre vivimos.

De este modo, podemos comprobar que no existe antagonismo entre una moral de mandamientos y una moral de virtudes. El tercer y cuarto mandamientos, con su formulación positiva, abren una perspectiva en la que es posible integrar el dinamismo virtuoso por el que las personas tienden a la perfección [con el de los mandamientos que indican un camino.](#)

### **6) La piedad como don del Espíritu Santo**

Finalmente, hemos de considerar que la piedad no es solamente una virtud sino también un don del Espíritu Santo. En efecto, en la vida espiritual de los cónyuges obran también desde el principio los dones del Espíritu Santo. El don de piedad (*donum pietatis*) es el don del respeto por lo que es obra de Dios. Mediante él, el Espíritu sana nuestro corazón de todo tipo de dureza y lo abre a la ternura para con Dios y para con los hombres. Con el don de piedad, el Espíritu infunde en los cónyuges una nueva capacidad de amar, haciendo su corazón, de alguna manera, partícipe de la misma mansedumbre del Corazón de Cristo, de modo que puedan reconocer la grandeza de las personas que les rodean.

El don de piedad como reconocimiento hacia lo que viene de Dios es, de este modo, una fuente de la espiritualidad conyugal y está unido también a la virtud de la castidad conyugal como “vida del Espíritu” (Gal 5,25). En efecto, el respeto a la obra de Dios contribuye a hacer que los actos conyugales no queden rebajados ni privados de interioridad en el conjunto de la convivencia conyugal; es decir, impide que se conviertan en “costumbres”. Además, este respeto que el Espíritu suscita en los cónyuges tiene también un enorme significado para educar una afectividad tierna y recia, para descubrir las manifestaciones afectivas oportunas que en cada circunstancia permitan a los cónyuges ayudarse recíprocamente a perdurar en el amor, viviendo la virtud de la castidad como recíproca integración del amor conyugal.

### **7) Conclusión**

Si en la antigüedad, la piedad era ya tenida en alta estima y incluía un alto contenido religioso, la centralidad del tercer y cuarto mandamiento del Decálogo nos ha permitido profundizar en la estrecha relación entre la piedad familiar y el culto a Dios, como reconocimiento de la paternidad de Dios ante el cual Pablo dobla sus rodillas, porque de él procede toda familia en el cielo y en la tierra (Ef 3,14-15).

La honra, el honor debido a los padres, es el fundamento y la garantía de toda la familia como comunidad de vida y amor. La honra tiene, en último término, su raíz más profunda en el reconocimiento de la paternidad de Dios. Sobre ella descansan todas las



relaciones familiares, de tal modo que el reconocimiento y la estima mutuas se apoyan en una autoridad que promueve el bien común de todos los miembros de la familia.

La piedad se convierte, así, en un pilar fundamental de la espiritualidad conyugal y familiar, tanto porque nos ayuda a percibir la estructura comunal de las virtudes domésticas, cuanto porque también como don del Espíritu Santo nos permite situarnos en la lógica de la donación, a través de la cual reconocemos todo lo creado como obra de Dios, singularmente el cuerpo humano, como templo del Espíritu.

### **8) Concretando**

1. ¿Por qué en la antigüedad se valora tanto la piedad?
2. ¿Cómo es la relación con tus padres? ¿y con tus suegros? ¿Y con tus yernos/nueras?
3. ¿Cómo enlazar el tercer y cuarto mandamiento en la vida familiar?
4. ¿Qué prácticas familiares promueven la piedad filial?

### **9) Compromiso**

Visitar a algún familiar enfermo sea en familia o como equipo

### **10) Y ¿cómo puedo ampliar?**

JUAN PABLO II, *Carta a las familias Gratissimam sane*, n. 15.

JUAN PABLO II, *Ángelus 31.12.1978*, en A. SARMIENTO-J. ESCRIVÁ, *Enchiridion Familiae III*, Rialp, Madrid 1992, 2246-2248.

JUAN PABLO II, *Catequesis sobre el Espíritu Santo*, Meditación del Ángelus 28.05.1989, Folletos mc, n 534-535, Palabra, Madrid 1991, 80-82.